



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERÍAS, DEL DÍA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

---

En Alquerías, a cuatro de mayo de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas y cinco minutos, en el salón del Centro de los Mayores de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco Zamora Romero, asistido por el Secretario-Administrador D. Ramón Palomares Almela, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D.<sup>a</sup> Josefa Garre García  
D. Luis Manuel Alhama Meseguer  
D.<sup>a</sup> Dolores Almagro Pérez  
D. José Antonio Marín Martínez

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

D. Fernando José González Ortín

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

### **1.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.**

El Presidente pregunta a los vocales presentes si han recibido y leído las actas de los plenos anteriores, contestando éstos afirmativamente por lo que se procede a la votación de las actas, quedando aprobadas por todos los vocales asistentes.

### **2.- Información del Presidente**

D. Francisco Zamora Romero comienza informando el nuevo procedimiento establecido para la tramitación de convenios deportivos para el curso 2016-2017 establecido por el Servicio Municipal de Deportes, informando que ha recibido la documentación de tres entidades y que faltan dos por presentarla. También dice que se va a poner conserjes en los campos de fútbol.

D. Fernando José González Ortíz, portavoz del Grupo Socialista, informa que en algunas pueblos, y no lejos de aquí, se estaba cobrando de forma ilícita en algunos campos de fútbol y que le consta que en Alquerías eso nunca ha sucedido.

Continúa el Presidente informando que ha salido a licitación el proyecto del jardín del Barrio del Pilar y que tiene previsto que cuando se adjudique, calcula que en dos semanas, tener una reunión con los vecinos y especialmente con los afectados del barrio para informarles.



## 2.a.- Informe sobre gastos producidos en el periodo del 23 de febrero al 4 de mayo de 2016.

El Presidente informa de los gastos producidos desde la celebración del último pleno ordinario que se relacionan y que resumidamente supone un gasto total en el periodo indicado de 53.800 Euros repartidos de la siguiente manera: en la Partida Presupuestaria de Festejos Populares, 41.103 Euros, en la Partida de Actividades Socioculturales y Deportivas, 9.065 Euros y en la Partida de Otros Suministros 3.632 Euros.

Fecha	Partida	Fase	Concepto	Importe
<b>Festejos Populares</b>				
05/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160003828	ALIMENTOS SERVIDOS A LA JUNTA PARA REPARTO A LOS VECINOS EN FIESTAS DE LA PEDANÍA	2.899,00 €
05/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160003830	EMBALAJES PARA REPARTO DE ALIMENTOS EN FIESTAS DE LA PEDANÍA	1.878,00 €
05/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160003831	ALIMENTOS SERVIDOS A LA JUNTA PARA REPARTO A VECINOS EN FIESTAS DE LA PEDANÍA	2.847,00 €
05/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160003833	TARJETAS DE FELICITACION AÑO NUEVO Y REYES	544,00 €
05/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160003834	ESTUCHES VARIOS PARA REPARTO A NIÑOS EN FIESTAS DE LA PEDANÍA	526,00 €
05/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160003835	ALUMBRADO EXTRAORDINARIO PARA FIESTAS DE AÑO NUEVO Y REYES	2.976,00 €
05/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160003836	ESTUCHES VARIOS PARA REPARTO A VECINOS EN FIESTAS DE LA PEDANÍA	2.253,00 €
05/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160003837	CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES PARA FIESTAS DE LA PEDANÍA	2.904,00 €
05/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160003838	ALUMBRADO EXTRAORDINARIO PARA MERCADILLO DE PLAZA DE LA IGLESIA	2.323,00 €
05/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160003873	ALQUILER DE SILLAS, TABLEROS Y ESCENARIO PARA ACTOS FESTIVOS DE LA PEDANÍA	958,00 €
05/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160003899	MEGAFONIAS SONIDO ILUMINACION Y SONOMOVILES PARA FIESTAS DE REYES	2.988,00 €
05/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160003874	CAMPAÑA EN RADIO SURESTE FELICITACION A VECINOS AÑO NUEVO Y REYES	605,00 €
05/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160003876	JUGUETES SERVIDOS A LA JUNTA PARA REPARTO EN REYES	1.796,00 €
05/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160003877	MANDAMIENTO DE PAGO PARA FESTEJOS POPULARES DE LA PEDANÍA	9.000,00 €
09/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160003696	4 SONOMOVILES CARNAVAL COLEGIO P. SAN JOSE DE CALASAN EL 9/2/16 EN ALQUERIAS.-	1.306,00 €
10/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160004634	DULCES Y ROSCONES EN LAS FIESTAS NAVIDEÑAS EN ALQUERIAS.-	1.674,00 €
24/02/2016	2016 905 900 9240 22617	220160017095	MASCLETA AEREA EN PROCESION Y REGRESO ROMERIA VIRGEN OLIVA EN ALQUERIAS	2.662,00 €
18/04/2016	2016 905 900 9240 22617		ALQUERÍAS- ALIMENTOS SERVIDOS A LA JUNTA PARA REPARTO A LOS VECINOS CON MOTIV	964,00 €
			<b>SUMA.....</b>	<b>41.103,00 €</b>
<b>Activdades. Socioc. Y Dep.</b>				
05/02/2016	2016 905 900 9240 22609	220160003832	AUTOBUSES PARA VISITA SOCIOCULTURAL A VALENCIA, JUMILLA, YECLA Y SANTUARIO D	2.970,00 €
05/02/2016	2016 905 900 9240 22609	220160004158	FIGURAS PARA CONCURSO DE BELENES	1.877,00 €
08/02/2016	2016 905 900 9240 22609	220160003893	COLABORACION JUNTA EN DIA DE LA BANDERITA DE CRUZ ROJA	363,00 €
09/02/2016	2016 905 900 9240 22609	220160003697	MEGAFONIA ANUNCIO RECITAL POETICO (10 Y 11/2/16) Y MONTAJE SONIDO RECITAL POESIA	907,00 €
24/02/2016	2016 905 900 9240 22609	220160017159	VARIOS VIAJES CULTURALES Y DEPORTIVOS.-	1.980,00 €
24/02/2016	2016 905 900 9240 22609	220160017160	EQUIPOS PARA RETRANSMISION DE ROMERIA VIRGEN OLIVA EN ALQUERIAS.-	968,00 €
			<b>SUMA.....</b>	<b>9.065,00 €</b>
<b>Otros Suministros</b>				
05/02/2016	2016 905 900 9240 22199	220160003829	MATERIAL DIVERSO DE PAPELERIA PARA LA JUNTA MUNICIPAL	520,00 €
05/02/2016	2016 905 900 9240 22199	220160003875	CALENDARIOS AÑO 2.016	2.940,00 €
17/02/2016	2016 905 900 9240 22199	220160017157	ADQUISICION DE BANDERAS PARA EXTERIORES LOCALES MUNICIPALES EN ALQUERIAS	172,00 €
			<b>SUMA.....</b>	<b>3.632,00 €</b>

## 3º.- Moción del Grupo Popular

3.1.- Instar a la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente y Huerta del Ayuntamiento de Murcia a que requiera a los propietarios de los solares de la pedanía a que limpien y mantengan limpios los solares de su propiedad y en su defecto, que lo haga la administración municipal de oficio con los efectos oportunos.

El Presidente informa de la visita realizada la pasada semana por el Concejal de Urbanismo, Medio Ambiente y Huerta en la que estuvieron viendo el estado de los solares de la pedanía y que los solares con hierbas no se limpian por falta de presupuesto, pero en los que hay escombros hay que limpiarlos, citando como ejemplo el situado detrás de la Alcaldía, informa que una vez informado el propietario, lo va a limpiar y que hará una zanja para que no se pueda acceder al mismo, también comenta que el solar de San José de Calasanz que tiene muchas matas y suciedad no lo puede limpiar entero la Concejalía pero van a limpiar diez o doce metros de su perímetro, dejando el centro sin limpiar, sin quedar solucionado el problema de insalubridad en un solar cercano al Instituto y donde existen ratas, por lo que pide al Concejal del Grupo



Socialista D. José Vicente Larrosa presente en la sesión, que apoye en el Ayuntamiento la realización de la limpieza de este solar.

La moción se aprueba por unanimidad.

#### **4º.- Moción del Grupo Socialista.**

4.1.- Solicitud de despacho para el desarrollo de las funciones del Grupo Socialista dentro de la Junta Municipal de Alquerías.

El Presidente informa de los espacios disponibles en la planta baja del centro municipal, ya que en la planta alta no hay sitio libre, que no son otros que un despacho que utiliza el fisioterapeuta dos días a la semana en horario de mañana y el salón de actos cuando no haya programado ningún evento, asegurando que si no les parece bien, se encontrará un espacio para este uso solicitado. D. Fernando José dice que lo hablará con el Presidente en próximas fechas.

#### **3.- Ruegos y Preguntas.**

El portavoz del Grupo Socialista pregunta si hay ya algo contratado para las fiestas de San Juan, D<sup>a</sup>. Josefa Garre García le contesta que contratos firmados no hay compromisos verbales y que ya le han presentado el presupuesto de luces. D. Fernando José pregunta que a cuanto asciende contestando la Vicepresidenta que a unos dos mil quinientos euros sin IVA aproximadamente.

El portavoz del Grupo Socialista pregunta por la existencia de la Comisión de Fiestas y la diferenciación entre ésta y la Junta Municipal, asegurando que la Junta debe de fijar un presupuesto para la realización de las fiestas de San Juan, contestando el Presidente que ya se fijó ese presupuesto, insistiendo D. Fernando José en que de lo que se habló fué del dinero destinado a fiestas , pero que hay que presupuestar cada fiesta y aprobar en la Junta todos los gastos superiores a tres mil euros, si es que los hubiera y que no hay ningún problema en que si la pirotecnia o las luces que suele ser lo más caro cuestan más de ese importe, traerlos al Pleno y aprobarlos para hacer las cosas bien hechas . D<sup>a</sup>. Josefa Garre le contesta que siempre se ha hecho así.

Continúa el portavoz del Grupo Socialista diciendo que ya está bien de ponerle la alfombra roja a todos los concejales del Ayuntamiento de Murcia y continúa pidiendo que se inste al Alcalde, en su calidad de pregonero de las fiestas de este año, a colaborar económicamente bien aportando un sobre en mano si es necesario, a través de la Concejalía de Festejos, enviando algún espectáculo o de la manera que sea, en las fiestas de San Juan 2016.

D. Francisco Zamora explica que la Vicepresidenta envió un escrito al Concejal Delegado de Empleo, Turismo y Cultura, Sr. Pacheco solicitándole su colaboración en las fiestas.

El portavoz del Grupo Socialista dice que hay que tener vista y aprovechar las oportunidades, por lo que aconseja al Presidente que se dirija directamente al Alcalde ya que el Sr. Pacheco recibe órdenes de su superior.

El Presidente le contesta que no se preocupe que lleva días llamando para pedirle una cita al Sr. Pacheco y que ha quedado en recibirlo mañana.

El Presidente informa a continuación, que la Guardia Civil está multando en la mota del río desde el puente del río viejo hasta el puente de la Ermita porque no hay señalización de vía compartida, que ha hablado con la Comandancia y han paralizado de momento las denuncias no obstante se lo ha trasladado a D.<sup>a</sup> María Dolores Sánchez Alarcón, Concejal Delegada de



Tráfico, Seguridad y Protección Ciudadana, D. Fernando José González dice que ese tema es competencia de la Delegación del Gobierno.

D. Fernando José pregunta que se está haciendo en la travesía que va del Barrio del Pilar a la Calle de las Escuelas, el Presidente le dice que es tierra que están sacando de un solar y el mismo que puso los tubos en aquella zona y como no se quedo el terreno a nivel con la carretera le ha ofrecido sin coste alguno utilizar esa tierra para el nivelado, le dijo que si y después se echará zahorra.

El portavoz del Grupo Popular recuerda a los presentes la propuesta que hizo su Grupo en un Pleno anterior de que se pusieran aceras en la travesía y si esto no era posible a corto plazo, poner alguna separación, sea con bolardos o cualquier otro elemento, entre vehículos y peatones.

Interviene el Concejal del Grupo Socialista, D. Juan Vicente Larrosa Garre presente en la sesión para recordar, que en la legislatura anterior se aprobó la instalación de un semáforo en el puente de la Ermita y que hay que solucionar ya ese tema porque existe un peligro evidente en ese cruce, el portavoz del Grupo Socialista le propone al Presidente que hable con su homólogo en Santa Cruz, pedanía también afectada por la ausencia del semáforo solicitado, para que presione en la demanda de la señalización acordada en Pleno.

Un vecino pregunta si el tema de la limpieza de solares solo afecta al centro o también a las zonas de campo, el Presidente le dice que afecta a toda la pedanía y se ofrece para si le llega alguna solicitud de limpieza de solar, ponerse en contacto con el propietario para que lo lleve a cabo.

Interviene otra vecina para decir que no está de acuerdo con que el pregón de las fiestas lo tenga que realizar un político todos los años, ya que hay muchas personas en Alquerías como para poder hacer un pregón guapo, citando más de doce nombres de vecinos y vecinas.

También dice que a pesar de que el propietario del solar que hay en la parte de atrás de su casa ha hecho un murete de contención, cada vez que se riega se sigue llenado de agua ocasionándole problemas de humedad. El Presidente le dice que se lo comunique al propietario o lo hará él.

D.<sup>a</sup> Josefa Garre le dice que algunos años se le ha propuesto decir el pregón a alguien del pueblo y no ha querido, el Presidente cita algunos nombres de vecinos del pueblo a los que se les solicitó que dieran el pregón, y le recuerda a D. Fernando José que él quería contar este año con el antiguo Alcalde de Granada oriundo del pueblo para esa labor.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)



VºBº  
El Presidente de la Junta Municipal  
de Alquilerías

El Secretario-Administrador

D. Francisco Zamora Romero

D. Ramón Palomares Almela